

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/04/2024, 11:14:13
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

11:56 p.m. 27/04/2007

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
004	CALI (VALLE)		20/2/2006				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	76001	31	04	005	2005	00180	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE										CIUDAD						
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 2 SECCIONAL CALI										2005-739862- -					
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS		0							
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	44															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 5 PENAL DEL CIRCUITO CALI	17/06/2005	30/06/2005	01 22

FECHA DE LOS HECHOS

09/04/2004

3. CLASE DE PROCESO

Contra la seguridad pública	8005
-----------------------------	------

4. OBSERVACIONES

diego - entregado al juz de origen con of 8125
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/04/2024, 11:14:13
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
20/05/08	Entrega Procesos	diego - entregado al juz de origen con of 8125		
13/05/08	Despacho Origen	Fecha Salida:13/05/2008,Oficio:8125 NI-4975 Enviado a: - 005 - PENAL - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE)	1	36
21/04/08	Traslados Ejecutoria	(EADF). DECLARA LA EXTINCION DE LA CONDENA, PASA PARA HACER LAS COMUNICACIONES PARA EL 09/05/08.	1	33
09/04/08	Fijación en estado	(EADF). DECLARA LA EXTINCION DE LA CONDENA.	552	32
09/04/08	Auto extingue condena	sin dev de caución	1	31
09/04/08	Auto de reconocimiento de apoderados	Tengase al doctor NESTOR ORLANDO JARAMILLO AGUDELO como nuevo apoderado judicial del sentenciado, previo poder otorgado	1	31
02/04/08	Despacho	CAM PASA AL ANAQUEL PARA PASAR A DESPACHO CON PODER PARA RECONOCIMIENTO Y SOLICITUD DE EXTINCION	1	30
08/03/06	Archivo principal	SE CITA CONDENADO PARA FIRMAR ACTA	1	24
28/02/06	Auto avocando conocimiento	al condenado se le otorgo la suspension condicional de la ejecucion de la pena y no ha suscrito diligencia de obligaciones	1	25
20/02/06	Reparto	Proceso repartido el dia 20/02/2006 11:48:15 a.m.	1	44

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

HECTOR HUGO - CHACUA JIMENEZ

No.IDENTIFICACION

[16740143 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.